



CORTES GENERALES

INFORME RELATIVO A LA XV REUNIÓN DEL GRUPO DE CONTROL PARLAMENTARIO CONJUNTO (GCPC) SOBRE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN POLICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EUROPOL) CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL PARLAMENTO EUROPEO EN BRUSELAS

La XV Reunión del Grupo de Control Parlamentario Conjunto (GCPC) de la Agencia de Cooperación Policial de la Unión Europea (Europol) fue co organizada por el Parlamento húngaro y el Parlamento Europeo el 12 de noviembre de 2024 y tuvo lugar en el Parlamento Europeo en Bruselas.

Las Cortes Generales no fueron representadas por ningún parlamentario en esta reunión.

El programa de la reunión, así como la lista de participantes y todos los documentos de fondo mencionados en este informe, están disponibles en la sección correspondiente de [IPEX](#)¹. El vídeo completo de la sesión puede a su vez consultarse en español en este [enlace](#)² del Parlamento Europeo.

Reunión de la Troika, delegaciones de Bélgica, Hungría, Polonia y el Parlamento Europeo.

Esta reunión comenzó con media hora de retraso, debido a la llegada tardía de la delegación húngara, y duró 15 minutos.

Aprobación del orden del día y observaciones preliminares

El Sr. Javier Zarzalejos, Copresidente del GCPC y Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, dio la bienvenida a los participantes y abrió la reunión haciendo alusión al primer punto del orden del día, referido a la reunión de la Troika que había precedido a esta reunión.

¹ <https://ipexl.europarl.europa.eu/IPEXL-WEB/conferences/jpsg/event/8a8629a8878d5f7501878e5f03b40005>.

² Sesión de la mañana: https://multimedia.europarl.europa.eu/en/webstreaming/committee-on-civil-liberties-justice-and-home-affairs_20241112-1415-COMMITTEE-LIBE; sesión de la tarde: https://multimedia.europarl.europa.eu/en/webstreaming/committee-on-civil-liberties-justice-and-home-affairs_20241112-1415-COMMITTEE-LIBE.



CORTES GENERALES

Comentarios tras la reunión de la Troika presidencial

El **Sr. Zarzalejos** indicó que la Troika había aprobado el orden del día de esta reunión. En cuanto al nombramiento del foro consultivo, la Troika presidencial había decidido retrasar ese punto a la siguiente reunión. Los seis candidatos no tendrían que presentar de nuevo sus candidaturas, dado que se decidiría por procedimiento escrito. El objetivo es crear un foro consultivo equilibrado. El Presidente confió en que, en la siguiente ocasión, hubiera más candidatos.

Por otra parte, se tomó nota de las prioridades de la Presidencia húngara y constató que no se habían recibido cartas. Se recibieron las preguntas orales, y la siguiente reunión será en febrero de 2025.

La GCPC había sido invitada a la reunión gestora de EUROPOL de 18 junio 2024 en Bruselas, como está reflejado en la web. La siguiente reunión del GCPC será el 10 y 11 diciembre en Budapest, en Hungría.

El **Sr. Zarzalejos** presentó el orden del día, y tras no presentarse objeciones, se consideró aprobado.

A continuación realizaron sus intervenciones de apertura, en nombre de la Presidencia húngara, el **Sr. Lajos Kósa, Copresidente del GPSC y Presidente de la Comisión de Defensa y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la Asamblea Nacional Húngara**, quien hizo referencia a la elección de Donald Trump como Presidente de EEUU, y apuntó a las posibles consecuencias de esta elección para la política migratoria, y el **Sr. Imre Vejkey, Copresidente del GPSC y Presidente de la Comisión de Justicia, Asamblea Nacional Húngara**.

A continuación, siguiendo el orden previsto en el orden del día, se proyectó el mensaje en vídeo de la **Sra. Ylva Johansson, Comisaria Europea de Asuntos de Interior**.

La Comisaria Johansson comenzó señalando que hacía cinco años se dirigió al GCPC por primera vez; desde entonces, la situación había cambiado, señaló, y recordó la [Estrategia de la UE para hacer frente a la delincuencia organizada](#), que recoge las herramientas y medidas que debían adoptarse entre 2021-2025 para erradicar las estructuras de las organizaciones delictivas, que han registrado una preocupante expansión en la UE, hasta llegar a identificarse como el principal desafío de seguridad interna para la Unión Europea. Citó las propuestas de nueva legislación de la UE sobre la recuperación de los activos de las redes criminales, nuevas normas para hacerles frente, e instó a que el Consejo y el Parlamento Europeo aprobasen estas normas. Afirmó que es necesaria una red, para luchar contra otra red. Constató que Europol requiere más medios y más personal para luchar contra el crimen, es el jalón principal de la cooperación policial en la UE, y no sólo a nivel policial,



CORTES GENERALES

sino también a nivel forense, tecnológico y de innovación, dado que es además esencial para los pequeños Estados miembros que no tienen capacidad de afrontar estas tareas por sí solos. Enumeró todos los acuerdos ya existentes y en vías de negociación con países en América del Sur, y recordó la ley para lograr una mayor coordinación con los Estados miembros y las Agencias de la UE, que permitiera dar más recursos a Europol, como base contra las amenazas transfronterizas.

El Sr. Bence RÉTVÁRI, Viceministro, Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio del Interior de Hungría, dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Presidencia húngara, señaló que siempre habían confiado en la capacidad de Europol para hacer de Europa el continente más próspero y más seguro del mundo.

Actividades de Europol marzo 2024 - noviembre 2024; presentación del Proyecto de Documento de Programación Plurianual de Europol 2025-2027 y respuesta a las contribuciones escritas de las delegaciones

La **Sra. Catherine De Bolle, Directora Ejecutiva de Europol,** comenzó su amplia presentación felicitando a la nueva Comisión LIBE, y presentó el proyecto de Documento de Programación Plurianual de Europol 2025-2027, en el que se basa la nueva estrategia de Europol. Destacó avances en muchos ámbitos, como la nueva estrategia de relaciones exteriores para 2025, que permitirá una mayor colaboración con los países asociados. Valoró los avances técnicos para el análisis de los casos conjuntos, y el entorno de pruebas, que también se ha preparado y se va a desplegar a principios de 2025. Continúan avanzando en los Balcanes Occidentales y en los países del Partenariado oriental, incluida Ucrania, a la que consideró un socio muy importante. Europol continúa apoyando a su vez a la Comisión europea en sus negociaciones de acuerdos con algunos países latinoamericanos, para conseguir el intercambio de datos con esos países. En concreto con Brasil, las negociaciones han concluido, y se continuará trabajando con Brasil a través de otros cauces.

En cuanto al trabajo operativo de Europol, señaló que en abril concluyeron un estudio sobre redes delictivas, que hizo una cartografía describiendo como se organizan y qué actividades delictivas llevan a cabo estas 821 redes que implican a más de 5.000 personas. Se trata de redes transfronterizas, con una gran capacidad de adaptación a circunstancias cambiantes. Se infiltran en actividades legales, afectando al Estado de Derecho. Al mismo tiempo, son grupos que prestan servicios cada vez más especializados, dado que los servicios se externalizan. Un 85% de sus miembros residen donde se llevan a cabo los delitos, el resto, fuera de la UE para poder huir de la policía. Estas redes generan un beneficio de 6.000 millones de euros al año, en concreto las prácticas migratorias pueden permitirles obtener hasta 20.000 euros por persona. En cuanto a los delitos financieros y económicos, el objetivo sería, señaló, dotar a Europol de mayores capacidades, sobre todo en lo relacionado con el sorteamiento de sanciones.



CORTES GENERALES

Concluyó agradeciendo a la Comisión europea, en particular su Presidenta Sra. Von der Leyen, la Comisaria Johansson y al Parlamento Europeo por su apoyo.

El **Sr. Peter DE BUYSSCHER, Presidente del Consejo de Administración de Europol**, comenzó señalando que sería la última intervención en este puesto, ya que estaba a punto de terminar su mandato. Antes de diciembre, enviaría su informe sobre los temas más candentes. Anunció que habían aprobado un informe de actividad ejecutiva de Europol, que fue enviado al GCPC en julio. En octubre, el Consejo aprobó el informe semestral de 2024, señalando todos los avances de Europol en su trabajo, que implica un incremento importante desde 2023, y se centra en su trabajo operativo clave. Se prevén futuras actividades, en función de la disponibilidad de recursos. La importancia de la puesta en práctica de la visión medioambiental de Europol, y los avances hacia el objetivo de la descarbonización, razón por la cual las reuniones del Consejo se celebran por videoconferencia y se prescinde de la interpretación, para reducir costes.

La **Sra. Bricmont, Diputada del Parlamento Europeo**, señaló que esta reunión no era una Conferencia de la Presidencia húngara, en la que sus parlamentarios pudieran compartir su odio a los migrantes. Preguntó sobre los posibles conflictos de intereses sobre personal de Europol, que estaba siendo investigado por el Defensor del Pueblo.

En este debate se mencionaron entre otros temas, los medios de Europol, y las funciones que pretenden convertirla en una agencia “realmente operativa” y los desafíos a los que se enfrenta, especialmente el reto migratorio. Se mencionó a su vez en varias ocasiones a Ucrania, y en particular la acción de Europol en este país.

El **Sr. Demetriou, Parlamento de Chipre**, se refirió al personal de Europol destinado en Chipre, y confió en que su número no disminuya, ya que ello iría en contra a lo declarado por la Presidenta von der Leyen en cuanto a los recursos de Europol, y por ello preguntó por el posible cambio en el nº de efectivos a la Directora Ejecutiva de Europol. Se interesó también por las vías para combatir los ultra “fake news”.

La **Sra. Catherine De Bolle, Directora Ejecutiva de Europol**, señaló que cuentan con cinco oficiales de Europol destinados en Chipre, y ante el riesgo de migraciones, tendrían que reevaluar las necesidades del servicio. Mencionó a su vez que el centro de trata de migrantes apoya a los Estados miembros en casos de trata de personas, y hace un seguimiento de la situación de la inmigración irregular. Lamentó que no reciben suficientes datos por el momento, el paquete regulatorio que va a presentar la Comisión europea será clave en este sentido, y les permitirá ayudar más a los Estados miembros. Consideró muy importantes los movimientos secundarios, y el paquete migratorio será esencial también para mejorar la cooperación con terceros estados.



CORTES GENERALES

El Sr. Zarzalejos agradeció al Sr. Peter De Buyscher, Presidente del Consejo de Administración de Europol, por su trabajo realizado, dado que se trataba de la última reunión en la que participaría, así como a los participantes en esta sesión, antes de ceder la moderación de la reunión al Sr. Imre VEJKEY, Copresidente del GPSC y Presidente de la Comisión de Justicia, Asamblea Nacional Húngara.

Protección de datos

El Sr. Wojciech Wiewiórowski, Supervisor Europeo de Protección de Datos, comenzó su presentación señalando que este GCPC desempeña un papel fundamental para garantizar que Europol opera dentro del marco jurídico de la UE, garantizando los derechos fundamentales de los ciudadanos. Esta es la tarea del supervisor, que es una autoridad independiente, que supervisa el procesamiento de los datos en las instituciones de la UE y en sus agencias, incluida Europol. Ostenta otras competencias, como la de informar sobre los temas relativos a los derechos fundamentales y las libertades, es un recurso que tienen a su disposición para llevar a cabo el control democrático. Señaló que se había mejorado la cooperación con las Agencias, de manera pragmática. El informe de inspecciones se centra en los registros de datos de pasajeros, el acceso a dichos datos y los retos que plantea el procesamiento de datos en cantidades tan ingentes. Mencionó la gestión de datos específicos de Europol. Su objetivo era que Europol gestionase los datos por categorías de sospechosos, víctimas, testigos... en las investigaciones criminales, con la premisa de que se tiene que conocer a la persona, y aplicar de manera individual las restricciones previstas en la legislación, sin injerencias en la privacidad. Esto resultó en el [Anexo II del Reglamento de Europol](#), que prevé las categorías de personas sobre las que se puede procesar la información, así como los tipos de datos permitidos para cada una de las categorías.

Concluyó su amplia intervención instando a Europol a respetar las normas de protección de datos, para que se ciñan a los ámbitos en los que estos datos son empleados.

El Sr. Daniel DREWER, Responsable de Protección de Datos de Europol, señaló que su deber es responder ante el Consejo de Europol, y su presentación cubrió las principales actividades que llevaba a cabo, en primer lugar, en el contexto europeo, citó la red EDEN, que es fundamental para la protección de datos, en la medida en que congrega a todos los implicados en el sector de la protección de datos personales, que es la piedra angular de la democracia. Sirve de punto de contacto tanto en Europol como con las autoridades nacionales, y en la inspección de 2023, participaron representantes nacionales, y en 2024, se ampliaron sus servicios. Los sistemas de inteligencia artificial tienen que garantizar la transparencia, que el aspecto humano y el respeto a los



CORTES GENERALES

principios de protección de datos sean elementos centrales. En 2023 recibieron 469 peticiones de ciudadanos, lo que supone un aumento considerable respecto a años anteriores. Concluyó señalando que también los datos personales del personal policial que trabaja en La Haya y en Europol deben ser protegido, dado que es un trabajo muy especializado y cualificado.

El **Sr. Olivier Burgersdijk, Especialista Principal, Europol**, respondió a las cuestiones planteadas, y destacó que, en aras de la protección de datos, se había establecido una cooperación estrecha con los encargados. Europol está a la vanguardia del desarrollo tecnológico, con nuevas formas de policía, que implican un nuevo enfoque de la protección de datos. Para ello han establecido un debate cotidiano en Europol, para valorar cómo se va a aplicar la normativa de protección de datos, en todos los ámbitos. Destacó que eran muy prudentes al identificar comunicaciones, discriminando lo que es intervenido y siempre con la base legal presente. En cuanto al análisis conjunto, lo consideró como una enorme oportunidad, en la que previó una gran evolución en las próximas décadas. El tratamiento de datos diverge en cada país, pero la decisión siempre la toma Europol. En cuanto a la utilización de la inteligencia artificial, debe saberse exactamente lo que se puede hacer, y lo que no. Las personas que usan estos instrumentos deben ser conscientes de cómo funcionan los algoritmos, y las posibles consecuencias.

En el intercambio de puntos de vista, los oradores principales contestaron a las cuestiones planteadas, entre las cuales se mencionó el sistema Siena, de transferencia de datos de pasajeros, la retención de datos o vías para la prevención del blanqueo de capitales. Otro de los temas mencionados fue hasta qué punto la protección de datos tiene en cuenta el carácter específico de las operaciones que lleva a cabo Europol. El acceso a las peticiones, cuando se enfrentan a grandes paquetes de datos, que pueden contener datos sobre sospechosos, fue otra de las cuestiones debatidas, y se señaló que se invierten muchos recursos para responder a cada solicitud de acceso a datos de los interesados, respetando la legislación y en coordinación con el supervisor de protección de datos. Si no hay datos sobre el ciudadano que plantea la pregunta, se responde de manera inmediata.

Debido al retraso acumulado respecto al horario previsto en el orden del día, la Presidencia anunció que la sesión dedicada a la Protección de los derechos fundamentales sería pospuesta a la sesión de la tarde, tras el almuerzo que los co Presidentes ofrecieron a los participantes en *Le Grand Café Spinelli* del Parlamento Europeo.



CORTES GENERALES

Protección de los derechos fundamentales

En su presentación en esta sesión, el **Sr. Dirk Allaerts, Responsable de Derechos Fundamentales de Europol**, destacó la importancia de la defensa de los derechos fundamentales en el trabajo de Europol, dado que se trata de uno de los valores esenciales de la Unión Europea, consagrado en sus Tratados y en la Carta Europea de Derechos Fundamentales.

En el debate subsiguiente, los parlamentarios nacionales y europeos se interesaron por cómo puede afectar la inteligencia artificial a los derechos fundamentales, y cuál sería el efecto de las recomendaciones de Europol a países terceros, donde el orador señaló como ejemplo que puede estar vigente la pena de muerte en dicho país, y por lo tanto los datos que se compartirán con ese Estado serán limitados. Destacó que en particular en sus evaluaciones éticas de los instrumentos que emplean la inteligencia artificial, se incluyen recomendaciones sobre cómo usarlos, y el control humano es importante, por lo que ningún instrumento en Europol carece de algún tipo de control humano.

El Sr. Zarzalejos retomó la Presidencia de la reunión en este punto.

Información actualizada sobre las actividades de Europol relacionadas con la guerra en Ucrania

El **Sr. Jean-Philippe LECOUFFE, Director Ejecutivo Adjunto de Operaciones de Europol** presentó las actividades de Europol de apoyo a Ucrania, a quien señaló como un apoyo de Europol desde sus inicios, y desde el inicio de la guerra tras la invasión de Rusia, dicha colaboración se había intensificado. Entre los pilares de su trabajo citó el intercambio de información; el apoyo operativo a través de sus cinco centros y el despliegue de funcionarios *in situ* para realizar comprobaciones cruzadas. Entre 2023 y el tercer trimestre de 2024, aumentó en más del 20% de los mensajes CNR enviados por Ucrania a Europol; además Ucrania tiene un enlace en La Haya. También presentó ejemplos personales, para mostrar el apoyo que Europol había ofrecido a Ucrania. En las 23 investigaciones lideradas por Ucrania, por parte de la Corte Penal Internacional, participa Europol, así como en la investigación de los supuestos crímenes de guerra cometidos en Ucrania. También se investiga el tráfico de armas de fuego, desde la zona de conflicto hacia la UE, a través de un acuerdo firmado en 2022. Señaló que se han contabilizado más de 500.000 armas perdidas y 16.000 incautadas, según los ucranianos. A principios de año, Europol apoyó la operación *Conversus* apoyada por Rumanía, que llevó a la incautación de más de 1.600 armas. El centro *cibercrimen* de Europol consideraría la aplicación plena de su protocolo, si la situación evolucionara.



CORTES GENERALES

Resaltó a su vez la operación *Oscar*, sobre blanqueo de dinero, que desde 2022 identifica posibles lazos con la delincuencia organizada, apoya a los Estados miembros y a países terceros para aplicar las sanciones de la UE. En la lucha contra el tráfico de seres humanos, algunos grupos han intentado dirigirse a refugiados ucranianos vulnerables. Se han desplegado oficiales en primera línea, de 12 a 18 de estos oficiales han sido desplegados en Rumanía y Polonia, entre otros países, y en estrecha cooperación con países terceros como Moldavia. El número de estos funcionarios varía constantemente para responder de la mejor manera posible a los desafíos. Europol también apoya a las autoridades nacionales a través de medidas de fortalecimiento de capacidades, como cursos de formación de los expertos de Europol a las autoridades ucranianas. Europol seguirá apoyando a Ucrania, y se centrarán en el apoyo operativo.

En el intercambio de puntos de vista que tuvo lugar tras la intervención del **Sr. Lecouffe**, se plantearon entre otras, preguntas sobre la trata de personas, en particular de los más vulnerables, mujeres y niños, y su especial protección; la guerra híbrida que motiva la entrada irregular de migrantes de Rusia y Bielorrusia en la UE, y el papel de Irán en estos movimientos; el peligro que suponen los soldados entrenados que son licenciados tras el servicio y carecen de formación, a menudo tienen estrés post traumático, y son reclutados por grupos criminales.

Sesión de control I: Necesidad de prevenir amenazas a la seguridad como el atentado de Solingen abordando la migración ilegal

A las 15h05 comenzó esta sesión de control, moderada por el **Sr. Lajos KÓSA, Copresidente del GPSC y Presidente de la Comisión de Defensa y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la Asamblea Nacional Húngara**

La sesión comenzó con la presentación a cargo del **Sr. Bence RÉTVÁRI, Viceministro, Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio del Interior de Hungría**, quien destacó el racismo que se percibe en Alemania hoy en día, por lo que es un tema prioritario para la Presidencia húngara. En Hungría, por el sur, en sus fronteras con Serbia y Eslovaquia, se protege la frontera exterior, han invertido mucho para proteger el espacio *Schengen* pero sin recibir dinero para ello, puntualizó. Desde que estalló la guerra en Ucrania, señaló que Hungría ha acogido a más de 500.000 ucranianos, es la mayor gesta humanitaria, mayor que el acogimiento de polacos durante la II Guerra Mundial. Desde la guerra con Ucrania, casi todas las llegadas de migrantes a Hungría habían sido regulares, por lo que diferenció la migración ilegal de una crisis de refugiados. Las dos regiones más grandes del mundo que acogen a migrantes ilegales son la UE y EEUU. En EEUU se ha acogido en 4 años a 20 millones de personas, a la UE no han llegado tantos migrantes en los últimos 4 años, pero previó que esta realidad iba a cambiar. Recordó que el Presidente electo de EEUU había anunciado su intención



CORTES GENERALES

de detener la migración ilegal, y que los migrantes en situación irregular en EEUU serían expulsados, manteniendo la migración legal. El 60% de los ciudadanos, recordó, considera que las decisiones de Bruselas en materia migratoria son malas. Hungría protege sus fronteras en el sur con un muro, dado que desde hace unos años, la ruta de los Balcanes pasa por ahí. Se ofreció a mostrar cómo puede protegerse una frontera con medios físicos. Concluyó señalando que los beneficios que obtienen los pasadores son increíbles, algunos pagan precios de hasta diez veces más de lo que costaría un billete de avión para entrar en la UE.

Tras una segunda intervención del **Sr. Jean-Philippe LECOUFFE, Director Ejecutivo Adjunto de Operaciones, Europol**, tuvo lugar un intercambio de puntos de vista.

Sesión de control II: La lucha contra la ciberdelincuencia, en particular los delitos que utilizan la Inteligencia Artificial; posibilidades de intercambio de conocimientos con la participación de CEPOL

Las intervenciones principales en esta segunda sesión de control corrieron a cargo del **Sr. Bence Rétvári, Viceministro, Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio del Interior de Hungría**; de la **Sra. Catherine De Bolle, Directora Ejecutiva de Europol**; la **Sra. Floriana Sipala, Directora encargada de la Seguridad Interior y Coordinadora de la Lucha Antiterrorista, DG HOME, Comisión Europea**; y la **Sra. Montserrat Marín López, Directora Ejecutiva de CEPOL y Jefa de la Unidad del Centro de Formación de la UE de CEPO**.

Tras estas intervenciones, se produjo un breve debate.

Clausura

En la sesión final, el Jefe de la Delegación polaca, **Sr. Konrad Fryszak**, invitó a todos los participantes, en nombre de la Dieta y el Senado polacos a asistir a la siguiente reunión del GPC sobre Europol tendrá lugar del 23-24 de febrero de 2025, Varsovia en el marco de la próxima Presidencia polaca. Anunció a su vez que la seguridad será una de las prioridades de la Presidencia polaca. El jefe de la Delegación del Senado polaco, **Sr. Grzegorz Fedorowicz**, secundó esta invitación a Varsovia y anunció un pronto acuerdo sobre los temas de la reunión.



CORTES GENERALES

El Sr. **Zarzalejos** recordó por último que Dinamarca tiene una participación limitada en los asuntos de justicia e interior, por ello el Parlamento danés participará en la reunión de la Troika presidencial, pero no organizará la reunión del GCPC durante el segundo semestre de de 2025, por ello dicha reunión será a su vez organizada por el Parlamento polaco y el Parlamento Europeo.

Acto seguido, el Presidente dio por finalizada la reunión a las 17h40.

Bruselas, a 13 de noviembre de 2024

Carmen Sánchez-Abarca Gornals
Letrada de las Cortes Generales ante la UE